## ⊞ NOTA INFORMATIVA SOBRE LA VACUNACIÓN FRENTE AL MENINGOCOCO B - ENERO 2016

## Nota Informativa sobre la Vacunación frente al Meningococo B (enero 2016)

La Comisión gallega de enfermedades inmunoprevenibles de la Consellería de Sanidade, en la que están representadas las sociedades científicas y asociaciones que agrupan a pediatras, médicos de familia, enfermería y preventivistas, ante las noticias que periodicamente aparecen en los medios sobre la vacuna antimeningocócica B (Bexsero®) y los problemas de suministro existentes, que se estima que pueden durar aún unos meses, quiere hacer llegar a los profesionales sanitarios y a las familias las siguientes consideraciones con la finalidad de informar con objetividad sobre esta situación.

- ✓ Queremos reafirmar la gran valía de las vacunas como medida para la prevención de enfermedades pero también que cada vacuna debe utilizarse en relación con los beneficios que aporta. En este sentido creemos necesario hacer una llamada a la calma ya que la situación de alarma social y ansiedad en aquellas familias que tienen dificultades en acceder a la vacuna no se corresponde con el riesgo real que supone esta enfermedad en este momento, pues afortunadamente la frecuencia actual de la enfermedad por meningococo B es la más baja de los últimos años, en los que hubo una bajada de casos en todos los tramos de edad, continuando a ser los menores de 2 años los que tienen incidencias superiores al resto.
- ✓ La aparición de esta vacuna frente al meningococo B supone una buena y esperanzadora noticia aunque desconocemos por el momento su grado de protección, la duración de esta o si serán necesarias dosis de recuerdo para mantener esta protección.
- ✓ Queremos recordar un principio básico en vacunas, como es que "dosis puesta dosis que cuenta", lo que significa que si se alargan los tiempos recomendados entre dosis no hay que volver a recomenzar la pauta, son válidas a la hora de considerar si la pauta está completa o no.
- ✓ Tienen garantizada su administración gratuíta todos los niños y adultos con alto riesgo de padecer la enfermedad, como son las personas con ciertas alteraciones en su respuesta inmunitaria, antecedentes de enfermedad meningocócica invasora o que trabajan manipulando estos gérmenes.

Por ello, en este momento, si los niños no tienen factores de riesgo, la utilización de esta vacuna debe ser una decisión personal, informada y libre de madres y padres, siendo conscientes de que el riesgo es muy bajo y el balance riesgo/beneficio de la vacuna, aunque positivo, es limitado.

Esta comisión asesora técnica continuará analizando los datos epidemiológicos, la efectividad y la seguridad así como los nuevos datos que se publiquen sobre esta vacuna.

Santiago de Compostela, 4 de enero de 2016